



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

3 de abril de 1997

Núm. 88 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 108
Cortes Generales, Serie A, núm. 47
Núm. exp. 110/000086)

CANJE DE NOTAS

610/000088 Constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Comisión Europea relativo a las Disposiciones de Desarrollo del Protocolo de Privilegios e Inmunidades de las Comunidades Europeas en el Reino de España, realizado en Bruselas el 29/07/96 y 02/10/96.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000088

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 3 de abril de 1997, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Comisión Europea relativo a las Disposiciones de Desarrollo del Protocolo de Privilegios e Inmunidades de las Comunidades Europeas en el Reino de España, realizado en Bruselas el 29/07/96 y 02/10/96.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Canje de Notas a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que el **plazo para la pre-**

sentación de cualquier tipo de propuestas terminará el próximo día 15 de abril, martes.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Canje de Notas aparece publicado en el «B. O. C. G.», Cortes Generales, Serie A, número 47, de fecha 13 de febrero de 1997, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 3 de abril de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.